Código de contrato: 2023034EIBIS179_00001

Adjudicatario original: SERGIO RIVAS IBAÑEZ

Objeto de contrato: Prestación del servicio de Karate

Fecha de adjudicación: 19/07/2023

Fecha firma empresa / Formalización: 19/07/2023

Estado del contrato: Ejecución

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Eibar

Entidad Impulsora: Ayuntamiento de Eibar

Tipo: Servicios

Objeto Contrato

Estado del contrato:	Ejecución
Duración del contrato:	Meses
Plazo:	10
NIF/CIF:	XXXXX755Z
Adjudicatario original:	SERGIO RIVAS IBAÑEZ
Carácter plurianual:	No
Revisión de precios establecidos:	No
Cláusulas especiales:	Medioambientales: Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No

Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Sociales:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: Si
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Igualdad de Mujeres y Hombres:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Consideraciones de tipo económico:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Innovación:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Otras:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Protección de datos:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Reservado a talleres protegidos:	No
A ejecutar en un programa de empleo protegido:	No
Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato:	No

Ejecución

Finalización

Datos resolución por finalización anómala o anticipada:	Descripción: El incumplimiento de las restantes obligaciones contractuales esenciales calificadas como tales en los pliegos o en el contrato Fecha Acuerdo: 12/12/2023 Perdida Garantía: No Fichero: 060 DECRETO DE RESOLUCION.pdf

Otros datos